

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 2018/04/02 - 11:37:21 AM



Recibo No.: 0016623538

Valor: \$27,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XtjFjclcfincbtiz

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

NOMBRE:

GLÜKY GROUP S.A.S.

MATRÍCULA:

21-372971-12

DOMICILIO:

MEDELLÍN

NIT:

900126415-1

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO
DE MEDELLIN, DA FE QUE ESTE
DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA
DE SU ORIGINAL QUE TUVO LA VISTA.

27 ABR 2018

ALBA LUZ ACOSTA MEDINA
Notaria Segunda
Medellin - Colombia

MATRÍCULA MERCANTIL

Matrícula mercantil número:

21-372971-12

Fecha de matrícula:

28/12/2006

Último año renovado:

2018

Fecha de renovación de la matrícula:

27/03/2018

Activo total:

\$12.591.112.187

Grupo NIIF:

3 - GRUPO II.

JUAN DAVID RAMIREZ ACOSTA
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
MEDELLIN - COLOMBIA

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 25 127 OF 202

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Teléfono comercial 1: 6044800

Teléfono comercial 2: No reporto

Teléfono comercial 3: No reporto

Correo electrónico: agarcia@gluky.co

ojimenez@gluky.co

Dirección para notificación judicial: Carrera 50 25 127 OF 202

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 2018/04/02 - 11:37:21 AM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XtjFjclcfincbtiz

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono para notificación 1: 6044800
Teléfono para notificación 2: No reporto
Teléfono para notificación 3: No reporto
Correo electrónico de notificación: ojimenez@gluky.co

Autorización para notificación personal a través del correo electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: SI

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal:

4610: Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

Actividad secundaria:

6201: Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

Otras actividades:

6311: Procesamiento de datos, alojamiento y servicios relacionados

4755: Comercio al por menor de artículos y utensilios para uso doméstico

CONSTITUCIÓN

27 ABR 2018

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado, otorgado ante el Empresario, en diciembre 18 de 2006, registrado en esta Entidad Notaria Segunda el 28 de 2006, en el libro 9, bajo el número 13976, se constituye una Empresa Unipersonal denominada:

ALL TRADING SOLUTIONS E.U.

LISTADO DE REFORMAS

REFORMAS: Que a la fecha de la conversión a sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento Privado del 10 de julio de 2007, del Empresario.

Documento Privado del 2 de mayo de 2008, del empresario, registrado parcialmente el 27 de agosto de 2008.

Documento Privado del 12 de septiembre de 2008, del Empresario.

Documento Privado del 28 de septiembre de 2008, del Empresario, registrado parcialmente en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2008, en el libro 9o., bajo el No. 14253, mediante la cual empresa unipersonal se convierte a sociedad Anónima bajo la denominación de:

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 2018/04/02 - 11:37:21 AM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XtjFjclcfincbtiz

ALL TRADING SOLUTIONS S.A.

Documento Privado del 20 de febrero de 2009, registrado en esta Entidad el 22 de abril de 2009, en el libro 9o., bajo el No. 4959, mediante la cual se aprobó el acuerdo de FUSION por Absorción de la sociedad ALL TRADING SOLUTIONS S.A 372971-4 la cual Absorbe a la sociedad TINVITO S.A 406489-4 (ABSORBIDA).

Acta No. 13 de mayo 21 de 2009, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

Acta No. 19, del 11 de agosto de 2011, de la Asamblea de Accionistas.

Escritura Pública número 2.976 del 27 de agosto de 2013, de la Notaría 20 de Medellín, registrado (a) en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2013, en el libro 9o., bajo el número 10 NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN, DA FE QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL QUE TUVO A VISTA.

GLÜKY GROUP S.A.

27 ABR 2018

Acta número 25 del 27 de junio de 2014, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 9 de julio de 2014, en el libro 9, bajo el número 13264, mediante la cual la Sociedad Anónima se transforma en sociedad por acciones simplificada, en adelante se denominará así:

GLÜKY GROUP S.A.S

JUAN DAVID RAMÍREZ ACOSTA
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
MEDELLÍN - COLOMBIA

Acta No.29 del 31 de agosto de 2015, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

Acta No.30 del 06 de julio de 2016, de la Asamblea de Accionistas.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO DE LA SOCIEDAD. La sociedad tendrá por objeto la creación e implementación de planes de incentivos, lo cual incluye el desarrollo y comercialización de software. Adicionalmente, podrá importar y exportar bienes y servicios, promover productos en el territorio colombiano o fuera de él y adquirir, de compañía extranjeras, mediante importaciones, los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus negocios. Igualmente, la compañía podrá llevar a cabo cualquier actividad

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 2018/04/02 - 11:37:21 AM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XtjFjclcfincbtiz

comercial o civil lícita.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS.

Que entre las funciones de la Asamblea General está la de:
Autorizar la negociación de acciones sin sujeción al derecho de preferencia.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$2.000.000.000,00	2.000.000.000
SUSCRITO	\$1.000.000.000,00	
PAGADO	\$1.000.000.000,00	

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACION LEGAL:

GERENTE: La Sociedad tendrá un GERENTE con

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO
DE MEDELLÍN, DA FE QUE ESTE
DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA
DE SU ORIGINAL QUE TUVIÓ LA VISTA.

El gerente contará con un suplente que actuará en sus faltas absolutas o temporales y tendrá las siguientes limitaciones, para lo cual requerirá autorización escrita de la Asamblea General de Accionistas.

27 ABR 2010

ABALUZACOSTAMEDINA

Notaria Segunda

Medellín - Colombia

JUAN DAVID RAMIREZ ACOSTA

NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO

MEDELLÍN - COLOMBIA

1) Constituir a la sociedad como aval o garante de cualquier tipo de obligaciones.

2) Traditar u obligarse a traditar a cualquier título de los activos fijos de la sociedad.

3) Establecer cualquier tipo de gravamen sobre los activos de la sociedad.

4) Obligar a la sociedad por activa o por pasiva con el sector financiero entendido éste en su sentido más amplio.

5) Celebrar contrato de mutuo o préstamo de cualquier especie.

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	JUAN JOSE MESA MONTOYA RATIFICACION	71.270.169

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 2018/04/02 - 11:37:21 AM

CAMARA DE COMERCIO®
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XtjFjclcfincbtiz

SUPLENTE DEL GERENTE

ANDRES FELIPE GARCIA
BETANCUR
DESIGNACION

71.763.945

Por Acta número 25 del 27 de junio de 2014, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 9 de julio de 2014, en el libro 9, bajo el número 13264

FACULTADES. Son funciones especiales del GERENTE:

- a) Representar a la Sociedad como persona Jurídica.
- b) Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.
- c) Realizar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la Sociedad, o para dar o recibir dinero en mutuo o celebrar cualquier contrato en desarrollo de su objeto social.
- d) Nombrar y remover libremente todos los empleados de la Sociedad, cuyo nombramiento no esté atribuido a la Asamblea General.
- e) Presentar a la Asamblea General de Accionistas los Estados Financieros de propósito general individual, y consolidados cuando sea del caso, con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio, junto con los documentos que señale la Ley y el informe de gestión como el especial cuando se de la configuración de un grupo empresarial.
- f) Con las restricciones que establecen los Estatutos, celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad.
- g) Cumplir los demás deberes que señalen los reglamentos de la Sociedad y los que le corresponden por el cargo que ejerce.

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO
DE MEDELLIN, DA FE QUE ESTE
DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA
DE SU ORIGINAL QUE TUVO A VISTA.

27 ABR 2018

ALICIA LUZ ACOSTA MEDINA
Notaria Segunda
Mejor Colombia

JUAN DAVID RAMÍREZ ACOSTA
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
MEDELLIN - COLOMBIA

REVISORÍA FISCAL

REVISORES FISCALES

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

JORGE ALEJANDRO GONZALEZ
ARANGO
DESIGNACION

70.558.590

Por Acta número 28 del 19 de agosto de 2015, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 9 de septiembre de 2015, en el libro 9, bajo el número 29144

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 2018/04/02 - 11:37:21 AM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Xtjfjclcfincbtiz

REVISOR FISCAL SUPLENTE VACANTE

Por Acta número 20 del 10 de octubre de 2012, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 31 de octubre de 2012, en el libro 9, bajo el número 19614

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

Nombre: GLÜKY GROUP
Matrícula número: 21-437218-02
Último año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/27
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 50 25 127 OF 202
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

4610: Comercio al por mayor a cambio de una retracción
6201: Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación)
6311: Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas
4755: Comercio al por menor de artículos y utensilios

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO
DE MEDELLIN, DA FE QUE ESTE
DOCUMENTO ES CORA FIEL TOMADA
DE SU ORIGINAL QUE TUVO LA VISTA
27 ABR 2018
ALBA LUZ ACOSTA MEDINA
NOTARIA SEGUNDA
Medellín - Colombia

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCONTRARÁ EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10)

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 2018/04/02 - 11:37:21 AM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XtjFjclcfincbtiz

días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó.

LA NOTARÍA SEGUNDA DEL CÍRCULO
DE MEDELLÍN, DA FE QUE ESTE
DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA
DE SU ORIGINAL QUE TUVO LA VISTA.

27 ABR 2018

ALBA LUZ ACOSTA MEDINA
Notaria Segunda
Medellín - Colombia

JUAN DAVID RAMÍREZ ACOSTA
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
MEDELLÍN - COLOMBIA

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

АТЗООДА БЕРЛЯЙ СУУД НАУЛ
БЭХДРААЗЫН ОХОНДЫН СИРАТЫН
АЛЫМДА ИЮЛ - МАГЛЫБДА

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a **SANDRA MILENA MONTES PALACIO**, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Received

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - Á:)

El: 4/23/2018 10:29:07 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SEX1029108381
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

GLÜKY GROUP S.A.S.

Tipo de documento:
(Type of document: - Type du document:)

CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 7
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

052040005929491

XTJFJCLCFINCBTIZ Expedido (mm/dd/aaaa): 04/02/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

